

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.		PUNTOS DE SUSCRICIÓN	REMITIDOS Y COMUNICADOS,
PESETAS.		EN CEUTA.	Avisos y anuncios,
CENTRO... — Un mes.	1.	16.—General Moreno—16.	...puntos convencionales.
PROVINCIA... — Trimestre.	4.	16.—General Moreno—16.	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
ESTRANERO... — Año.	20.	16.—General Moreno—16.	
ULTRAMAR... — Año, CINCO pesetas fuertes, oro,			
	pago directo.		

OBRAS SON AMORES.

Decididos nos hallamos á no molestar de nuevo á los centros oficiales con reclamaciones legítimas, que reconocen como único origen el buen deseo que nos anima en pró de los intereses de esta importante plaza, y que tienden, á lo sumo, á subsanar deficiencias que después de todo, constituyen una palmaria contradicción entre los medios de que se dota á esta colonia y la aureola de trascendencia con que se la reviste y exorna; mas

Cosas varedes ó Cid.

Que faran hablar las piedras y buena prueba de ello ya vimos á ofrecer á nuestros habituales lectores con la inserción de una Real Orden que publica el Diario del Ministerio de la Guerra y que dice así:

“Excmo. Sr. En vista del oficio de V. E. fecha 14 de Abril último, consultando acerca de la instalación de la red telefónica de la plaza de Melilla, y teniendo en cuenta lo informado por el Director general de Ingenieros, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que la línea telefónica que enlaza aquella plaza con las torres del campo exterior, sea aérea en toda su longitud, de Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1888, O’Ryan Señor, Capitán General de Granada.”

Empezamos por felicitarnos de que una plaza española, enclavada en territorio africano y necesitada, tanto ó más que nosotros, de útiles mejoras que respondan á las modernas exigencias, haya obtenido la instalación de una red telefónica aplicable á las necesidades del servicio militar, mas teniendo cuenta, llamada capital de los presidios menores y avocada al rango de Capitania general, una zona polemica de mayor estension que la de

Melilla, mediando algunos kilómetros entre la residencia de su primera autoridad y las fortalezas del Hacho y aquellas que limitan nuestra frontera con Marruecos, no nos explicamos, en verdad, que no se haya dotado ya á esta plaza de guerra, de los medios que se conceden á Melilla y que subsista aún el anacrónico procedimiento de tener que apelar á las banderas de día, y á los faros durante la noche, para anunciar de una manera deficiente, y tal vez errónea á el Gobernador de la plaza cualquier incidencia ó novedad, mas ó menos grave que ocurrir pudiera en su estenso y accidentado radio.

Y no nos estendemos en mayores consideraciones, que después de todo, ni honor ni gloria proporcionan estos abandonos y es triste asociarnos con verguenzas propias.

INSISTIMOS.

Después de publicados nuestros artículos anteriores sobre la compleja cuestión de la carencia de albergues para atender al alojamiento de los Oficiales y familias del Regimiento de Antillas, no pensabamos insistir en lo referente á este particular, hasta ver cuales eran las resoluciones que se adoptaban, y los remedios que se ponian en práctica con el fin de corregir estas deficiencias que todos lamentamos. Mas como uno de nuestros suscritores nos ha favorecido con una carta que contiene ideas muy aceptables en lo concerniente á este asunto, la publicamos á continuación, aunque tengamos por ello que contrariar aquellos propósitos á que antes aludimos.

Dice así:

Sr. Director del AFRICA.

He tenido ocasión de apreciar en otras plazas de guerra el conflicto promovido en esta por la absoluta carencia de casas para los Oficiales de la guarnición, en cuyos puntos

tampoco se contaba con pabellones por el notable retraso que las obras de acuartelamiento sufren en España. Y como hace dias viene ocupándose su apreciable publicación de esta misma cuestión, indicando laudables pretenciones y acudiendo en mi humilde sentir, á remedios que no remedian nada, me permito dirigirla á V. estas líneas para exponerle sucintamente la solución legal que tiene este mal llamado difícil problema.

Ya sabe V. Sr. Director que una plaza de guerra como esta se encuentra en estado excepcional, resultando de este principio que no le son aplicables las leyes comunes sino en cuanto sean compatibles con el orden y la defensa de su recinto. Derivanse de esta situación consecuencias muy importantes en todas las esferas del derecho siendo acaso la de mas trascendencia lo que concierne á la propiedad, rustica y urbana. Aquí debería el Estado, para obrar lógicamente, mantener los Regimientos en pie de guerra y ordenar todos los servicios, como si hubieran de practicarse al frente del enemigo, pues á tales consecuencias inducen las repetidas manifestaciones del Gobierno, declarando las plazas del litoral africano en estado permanente de guerra.

Para estos casos son muy conocidas las disposiciones dictadas sobre expropiación forzosa por causa de guerra, y mé creo relevado de recordarlas, bastando consignar que el ramo de Guerra y la Administración militar en su nombre, puede incautarse de los terrenos y construcciones, que se estimen necesarias para atender á los mas perentorios servicios, abonando con posterioridad los deterioros y perjuicios.

Pero sin acudir á esta ficción legal del estado de guerra, ya sabe V. que existe un Reglamento para la aplicación al ramo de guerra en tiempo de paz de la ley sobre expropia-

ción forzosa, publicado el 10 de Marzo de 1881 conforme al cual, puede imponerse, sobre las propiedades particulares la servidumbre de ocupación temporal, mientras dure la construcción de los cuarteles y por tan claro precepto, es indiscutible el derecho de ocupar las casas que se consideren indispensables, previa la tramitación de los expedientes en que se habrían de fijar las oportunas indemnizaciones.

Sirva pues Sr. Director esta indicación para poner de manifiesto que las Autoridades militares cuentan con recursos propios y legales, dentro de sus atribuciones para obviar las dificultades presentes, de igual modo que se practica en Melilla y en otros puntos, bastando al efecto recabar la autorización y el presupuesto que requiera la importancia de las fincas que hubieran de ocuparse.

¿No considera V. mas acertado dar un golpe en el clavo que cien en la herradura? Pues eso sucedería planteando definitivamente la cuestión en los términos legales que tiene el gusto de dejar indicados su affmo. S. S.

Un Suscritor.

Don Manuel M. Espartal, colaborador de *El Diario de Cádiz*, ha remitido á dicha importante publicación un notable artículo, en defensa de las poblaciones que constituyen el Campo de Gibraltar, y que con gusto reproducimos, dada la reciprocidad de afecciones y de intereses que nos unen y ligan á aquellos pueblos hermanos, como nosotros, necesitados de una constante y decidida protección.

EL CAMPO DE GIBRALTAR.

El Sr. Canalejas, actual ministro de Fomento, realizará en breve tiempo, una visita á los pueblos del Campo de Gibraltar, por donde está elegido diputado; y con este motivo, y por la creencia que abrigamos, de que quien no ama el lugar donde nace

no ama nada en el mundo, entendemos, que no ha de ser impertinente exponer algunas ideas generales, acerca del estado en que se encuentran los pueblos del distrito de Algeciras.

Ni la historia legendaria de aquellos pueblos, ni la perspectiva de sus amenos campos, elogiados por Plinio, ni la hermosa bahía que forma su ensenada, surcada en todo tiempo por marinos intrépidos de países distantes, ni la situación que ocupan frente á la extranjera y formidable plaza, y cuyo grande silencio todos lamentamos, con amargura del alma, han sido recuerdos suficientes para dirigir una mirada de compasión, por parte de los gobiernos, á aquellos olvidados lugares.

El *Portus-Abus* de los romanos, cuyos restos se conservan en la parte de ciudad denominada la *Villa Vieja*, Algeciras, reedificada después por los Arabes, con su cielo de azul purísimo sus renombradas aguas cristalinas, su elegante y magestuosa plaza alta, donde se levanta el famoso obelisco, construido por un general magnánimo, con su alameda que envidiarían muchas capitales populosas, y el río de la Miel, que divide en dos partes á la ciudad pintoresca, hace muchos años que viene solicitando de los gobiernos la creación de un puerto, porque el que tiene se encuentra destruido, y sin condiciones. Las solicitudes é influencias puestas en juego, con este motivo, han sido numerosas en todo ese tiempo; pero en realidad nada han conseguido aquellos moradores.

San Roque, ciudad situada en el promontorio de una sierra; allí donde se guardan, cual reliquias venerandas, la bandera y documentos españoles que en Gibraltar existían antes de la ocupación de esta importante plaza por los soldados británicos; allí donde á principios de este siglo la agricultura era un elemento de vida positiva, y el comercio y varias industrias florecían, se vé en la actualidad en el estado más desconsolador y lamentable.

Los Barrios, pueblo de campo, distante una legua de Algeciras, tiene ese trayecto de carretera intransitable, y algunos asientos de término que debieran resolverse en justicia en su favor. En aquella villa donde el presupuesto es pequeño, pero en realidad menores todavía los ingresos con que cuenta, hubo este invierno por efecto de las muchas lluvias, una crisis total de trabajo. Los campesinos, en grandes cuadrillas, solicitaron uno y otro día, con evangélica resignación, y con aplauso de todo el vecindario, la caridad individual, y la oficial del Ayuntamiento. Unos y otros hicieron un esfuerzo, y remediaron oportunamente aquel conflicto. Los campesinos de los Barrios merecen toda clase de consideraciones. El vecindario y su Ayuntamiento, la estimación de las almas piadosas.

La Línea el más joven de los pue-

blos del campo, pero importante villa en estos días, por su creciente población, y el lugar que ocupa, próxima á la Plaza de Gibraltar: La Línea situada entre los mares Mediterráneo y la bahía de Gibraltar, pretende hace años la construcción de un nuevo cementerio, porque el antiguo; además de pernicioso por su situación junto al pueblo, es inútil por la poca extensión y capacidad, para las defunciones que se verifican en estos tiempos de mayor población. También solicita un muelle de descarga en el sitio denominado *El Espigon*.

Desde Algeciras á San Roque, distante dos leguas, y ambas poblaciones partidos judiciales, no existe camino alguno, ni carretera. Desde esta ciudad última á los Barrios separada otras dos leguas, tampoco hay camino transitado. Desde el campamento, aldea de San Roque, á media legua distante de la Línea, solo se vé un arenal extenso, de difícil pasaje en el invierno, por el lugar del río *El Cathon*, aciago muchos días para los pobres vecinos de aquellos pueblos comarcanos, que conducen frutas y verduras á Gibraltar, para la venta.

Mientras tanto, aquellos moradores pagan al fisco multiplicados impuestos, que han causado la decadencia de la agricultura. Muchas fincas han sido embargadas y enajenadas al Estado, por la miseria de sus poseedores; y allí donde en otros tiempos reinaba la armonía, y la vida haciéndose llevadera, en nuestros días la miseria crece, y el mal estar se agrava. Y al llegar á este punto séanos permitido algunas interrogaciones: ¿tienen los pueblos derecho á que se les conceda, aunque no sea más que aquello que constituye su manera de vivir, para de ese modo pechar con las cargas multiplicadas que satisfacen al gobierno, ó es que solo tienen deberes y ningún derecho?

Un hijo de aquel Campo, se permite suplicar al señor diputado por aquel distrito, conociendo las condiciones de carácter que reúne, y el concepto del deber que sostiene, que sea desde hoy el protector de aquella región tan debatida en la historia de nuestros hechos, puesto que si es cierto, que la justicia proclama igualdad en el reparto tributario, oneroso muchas veces, también debieran hallarse igualados aquellos pueblos en la justicia de los beneficios, en buena lógica gubernamental.

Manuel M. Espartal

Marruecos.

De Tánger han sido remitidos á Mequinez cuatro cajas de cartuchos para servicio de las tropas imperiales.

Con motivo de la victoria obtenida por el Sultán sobre las kábilas de Ben Mguild y Sayan se han circulado las ór-

denes oportunas para que en todas las ciudades del imperio se hagan públicos festejos, en acción de gracias.

Ha fallecido en Tánger la Señora Doña Margarita Scheele de Bermúdez, esposa de D. Teodoro Bermúdez Reina, teniente coronel de artillería y agregado á la legación de España en Tánger. Dicho Sr. ha abandonado la ciudad berberisca después de tan irreparable pérdida y ha salido para España en uso de licencia, que disfrutara probablemente en Barcelona.

Dice *El Eco Mauritano* de Tánger:

“Han llegado á esta varios emisarios de la corte, con motivo de la próxima visita que S. M. S. se propone hacer á esta ciudad.

Sometidos los rebeldes de Beni Mguild, se cree que Muley Hassan llegará á Tánger á fines de Agosto próximo.

Noticias.

Por el parque de Artillería de Madrid se remitirá en breve al de esta plaza 300 cartuchos para tercera Winchester, con destino á la comisión del cuerpo de estado mayor en el imperio de Marruecos.

La Administración militar facilitará también algunas tiendas de campaña del parque de esta ciudad, con el objeto de que los individuos que componen dicha comisión puedan guardarse de los rigores del sol canicular durante la expedición que han de realizar dentro de breves días á las capitales del interior del Magreb.

El día 24 y con motivo de ser el día de S. M. la Reina Regente hubo recepción oficial en el palacio de la primera autoridad de esta Plaza, acudiendo á tan solemne acto todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y comisiones del elemento civil.

Dentro de breves días y merced á un concierto entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el cabildo, representado por el Sr. Vicario; desaparecerá del Cementerio la manzana de nichos propiedad de la hermandad de San Pedro, que por su estado ruinoso y total abandono en que estuziera desde hace años, tan mal aspecto ofrecía en aquel sagrado recinto. La Corporación municipal, deseosa de obviar todo género de dificultades, cederá en propiedad al clero algunos nichos de los que se han construido recientemente, adquiriendo, á cambio, la propiedad del terreno que ocupa la manzana de la hermandad de San Pedro y que hará reconstruir atemperándose á las nuevas reformas que se llevan á cabo en aquel asilo de la muerte.

Ha sido nombrado ayudante interino de marina del distrito de Melilla el teniente de navío graduado Don Juan Mestre.

La delegación de Hacienda de Cádiz ha autorizado al Administrador

subalterno de esta Plaza para que pueda adquirir, previo contrato, con los propietarios, un local que satisfaga las exigencias de esta dependencia.

Ha sido nombrado abogado del Estado en Algeciras D. Arturo Alonso de Pulo.

Han ascendido á capitanes á virtud de la última propuesta reglamentaria, Don Adolfo Rodríguez Amador, Don Manuel Crespo Lazaro, Don José Miralles Ortells y Don Joaquín Palacios Rodríguez.

El Ayuntamiento de esta Ciudad con el objeto de solemnizar el día de Nuestra Señora de Africa, patrona de esta Plaza, y proporcionar á su vecindario algunos momentos de folia y recreo, ha acordado, que la velada se prorrogue este año hasta cuatro noches, que serán las del 4, 5, 6 y 7 de Agosto. Ha dicho objeto, se adornará é iluminará convenientemente la calle de Gomez Pulido y Plaza de Prin. sitio el más adecuado para dicha fiesta.

El día de la Patrona y en la iglesia de Africa se celebrará una solemne función religiosa.

El P. Lerchundy ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo.

Dentro de breves días emprenderá su regreso á Tánger.

El martes de esta semana y en las horas del medio día, se prendió fuego, una casa choza del campo exterior, propiedad de la Sra. viuda de Crespo, en donde habitaba una pobre familia, la cual hubiera perdido su modesto ajuar, á no ser por el pronto auxilio que recibieron del cuartel del serrallo. El Sr. Comandante Jefe del campo exterior, D. José Calvet, y demás Sres. oficiales del destacamento, acompañados de varios individuos de tropa, se personaron en el lugar del siniestro y secundando con la mayor presteza, las oportunas órdenes del primero, que demostró una gran inteligencia unida á una actividad sin límites, pudo conseguirse aplacar las voraces llamas que amenazaban extenderse á eras y chozas inmediatas; empezando á arder una de estas últimas, pero al fin se consiguió, no sin grandes esfuerzos apagar el fuego con ramas y espuestas de tierra únicos medios con que contaban, pues el agua se hallaba á gran distancia. La primera choza en que se inició el fuego quedó reducida á un montón de escombros.

Aplaudimos la conducta del Sr. Calvet y de cuantos le secundaron, pues todos dieron pruebas del mayor arrojo en el cumplimiento de su deber.

En el último vapor-correo procedente de Méjico ha llegado á Santander el escandalado banquero de aquel país, D. Francisco M. de Prida, comisionado por la Junta Patriótica Española, para la construcción del buque de guerra que ha de llevar el nombre de «Nueva España», y que la colonia española de Méjico regala al gobierno español.

Según parece, dicho señor tiene ya en Inglaterra, á su disposición, los fondos necesarios para construir el buque, el cual no se sabe todavía si será un torpedero ó otro barco de mayores dimensiones, aunque siempre de las suficientes para que sea capaz de visitar las costas de aquella república.

Según los desos manifestados por

Los donantes, que quieren aumentar el valor de su generoso donativo. Imprimiéndole la significación mas patriótica; el buque se construirá en un astillero nacional con preferencia á todos los del extranjero.

En la tarde de ayer un obrero del cuerpo de ingenieros, que prestaba sus servicios en la obra del cuartel del Rebellin, al pasar un andamio, cayó al suelo, ocasionándose varias heridas.

Curado de primera intención en la casa de socorro, fué trasladado al Hospital.

Variedades.

LA NOVIA DE SAN PEDRO.

Caminaban Nuestro Señor Jesucristo, S. Pedro y San Juan, y hablaban de unas cosas y otras.

—Es preciso que te cases, Pedro.—dice de improviso el Señor.

—¿Casarme á mi edad. Maestro?

—Si; es preciso que te cases.

—Pero ¿con quien quereis que me case Maestro?

—Con la primera que encontremos en el camino.

—Puesto que lo quereis: sea.

Poco despues encontraron una muchacha fea y sucia, una criada de una quinta con los pies descalzos y llenos de suciedad.

—Y bien, Pedro, dice el señor al verla.— Ahí tienes á la que deba ser tu mujer.

—No ciertamente no ha de ser esa.—respondió Pedro haciendo una mueca.

—¿Por qué no la has de querer?

—¿Por qué? Ved que fea es y qué sucia y no es jóven por cierto.

—Tampoco eres tu jóven ni tan guapo como tu cruzes. Bueno, puesto que no quieress esa será la primera que encontremos luego.

—Corriente porque será difícil salir perdiendo.

Continuaron su camino y no tardaron en encontrar una vieja, apoyada en un baston, balanceándose, con los ojos ribeteados de encarnado, y mas sucia aun que la primera.

El señor, al verla se sonrió, y volviéndose hacia Pedro le dijo:

—Y bien, aquí tienes ahora á tu futura.

—Nunca.—respondió Pedro volviendo la cabeza y haciendo una horrible contorción.—Era mejor la primera; pero no quiero ni la una ni la otra.

—Te encuentro muy difícil, amigo: pero no importa. Será preciso que te conformes con la primera que encontremos ahora.

—Bueno: no puede ser peor que las dos que hemos visto.

Y continuaron su camino y encontraron otra vieja solterona, cargada de espaldas que se sostenia en un palo nudoso y que con dificultad adelantaba un pié del otro. Era además coja, tuerta y no tenia en la boca mas que dos colmillos negros, que tumbaban á cada paso que daba. Se hubiera dicho que era una verdadera bruja; y estaba cubierta de unos arapos tan sucios y desgarrados que sólo de verla daba náuseas.

—Vaya, Pedro, aquí tenemos á tu novia, —dice el Señor.

El pobre Pedro dió un gran suspiro, volvió la cabeza de disgusto, y no dijo ni una sola palabra.

—No hay que replicar.—añade el señor:—es preciso que te cases con esta, puesto que has desafiado otras dos que tal vez vallan más. Os casareis en el primer pueblo á que llegemos.

Y continuaron su camino acompañados de la vieja, que, á pesar de su edad y su estado miserable, se creia dichosa en encontrar un marido. Pero Pedro no queria ir á su lado, ni aún mirarla, y el señor le daba broma y le encargaba que fuera mas ga-

lante con su novia y le diera el brazo. Marchaba algunos pasos detras, con la cabeza baja y muy triste.

Llegaron así á una herrería donde había un maestro muy afamado en el país, y á quien no se hablaba sinó con mucho respeto, y llamándole siempre gran artista, el primero de todos los herreros.

—Entremos un poco aquí,—dice el señor á sus compañeros de viaje.

Entraron los cuatro y Jesús dijo al maestro herrero.

—Me permitiréis, maestro hacer un pequeño trabajo en vuestro yunque, porque tambien yo soy herrero.

El maestro le miró con un aire desdénoso al que le hablaba de aquella suerte, alzó las espaldas y no contestó. Pero su aprendiz dijo:

—No se habla de esa manera á mi amo porque habéis de saber que es el primer herrero del mundo, que no hay otro que le iguale, ni aun que se le acerque.

—Como hay que hablar, pues á vuestro amo?

—De esta manera, con el sombrero en la mano:

—Salud á vos, gran herrero, maestro herrero el primero de los herreros, ¿tendréis la bondad de permitirme hacer un pequeño trabajo en vuestro yunque?

Je ús repitió.

—Con placer, ahora que me habláis como conviene respondió el orgulloso artista.

La madre del herrero, vieja y caduca, se calentaba cerca del fuego. Jesús le rogó que se alejara un poco, y cogiendo entonces á la novia de Pedro, la arrojó al horno.

—¿Qué haceis, bribón,—exclamó la madre del herrero?

—Dejadme, buena mujer, y no os inquieteis es por su bien como vais á ver.

—¡Gracias á Dios—pensó Pedro,—ya me he librado de ese espantajo de novia!

Poco despues el señor sacó á la vieja del fuego con unas tenazas y colocándola sobre el yunque, como una toasa de rojo que se saca del horno, dice á Pedro y Juan:

—Vamos, tomad cada uno un martillo y dad de firme.

Tomaron los martillos y empezaron á golpear sobre la vieja como si fuera hierro y sobre todo Pedro, que daba con su desuado coraje.

Despues el señor la volvió al horno la retiró y la golpeó otra vez sobre el yunque.

Per tres veces se hizo la misma operación. La novia de Pedro, á fuerza de fuego y de martillazos perdió su cojera y todas las deformidades, y se convirtió en una bella y graciosa jóven, con admiración de todos.

—Vamos; herrero, maestro herrero el primero de los herreros. ¿sois capaz de hacer otro tanto?—preguntó Jesús al artista.

Nada respondió el herrero, estaba ensimismado.

—Aunque os haciais llamar el primero de los herreros, creo que habéis encontrado un maestro.—dijo Pedro.

—Es posible pero me ensayaré, porque no puedo creer aún que pueda haber herrero en el mundo capaz de hacer en el oficio lo que yo no haga.

Los tres viajeros salieron acompañados de la hermosa jóven.

San Pedro estaba contento de verse con una novia tan joven y bella, y no se hacia rogar para acercarse á ella.

Apensá dejaron la herrería, cuando el maestro dijo:

—Tambien yo haré lo que ha hecho ese hombre, para que no se diga que hay quien me gane en el oficio.

Y cogiendo á su madre, la hecha al horon.

Pero ¡ah! cuando la retira para colocarla en el yunque, á cada golpe que dá sale sangre de todas partes y caian pedazos de carne y hueso quemados.

Seguian golpeando el maestro y aprendiz; pero no llegaban á fabricar la hermosa muchacha que esperaban.

El herrero, pesaroso y desolado de haber matado á su madre, é inquieto de las consecuencias que podian resultar contra él, corrió á alcanzar á los tres extranjeros y los vió de lejos y empezó á gritarles:

—¡Eh, eh, eh! ¿No me oís, señores extranjeros!

Bien oian ellos; pero se hacian los sardos continuando su camino. Entonces el herrero cambió de lenguaje y gritó:

—Maestro, querido maestro, por el nombre de Dios...

—¿Qué hay?—preguntó por fin el Señor y se paró.

—¡Ay, señor! Me ocurre una desgracia.

—¿Qué os ha pasado, maestro herrero el primero de los herreros?

—¡Mi madre mi pobre madre que la ha muerto!

—¿Como ha sido eso?

—He querido hacer como vos; rejuvenecerla, y la he matado.

—¿Cómo? ¿Pues no habéis dicho que erais el primer maestro herrero del mundo?

—Si; pero despues de lo que veo no sé nada al lado vuestro; os pido perdón.

—¿Queriais mucho á vuestra madre?

—¡Oh! Si, muchísimo.

—¿Sentis su muerte?

—La siento en el fondo del corazón. De volvedme mi madre.

—Bueno pues volved á vuestra casa y encontrareis á vuestra madre sana y buena. Pero en adelante sed mas modesto, y no digais que no hay maestros para vos.

El herrero volvió á su casa y encontró á su madre calentándose, como siempre, al lado del fuego; y esta fué una buena lección para que fuera menos orgulloso en adelante.

—Y San Pedro se casó?—pregunta un curioso. La historia no lo dice; pero yo creo que fué casado, porque he oido hablar de hijos de San Pedro y existe un bonito cuento que lleva este titulo.

DE LUZEL.

D. RAFAEL DE LA MIYAR Y LOPEZ,

Maestro público recientemente nombrado para esta Ciudad, profesor con titulo Normal y de Sordos-mudos y ciegos y Bachiller en Artes, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este ilustrado público en la Academia, que al efecto abrirá para primero del próximo Agosto en su propio domicilio, calle Soberania Nacional núm. 81, y que comprenderá:

1.° Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

2.° Repaso de asignaturas de la carrera del Magisterio para alumnos de uno ú otro sexo, segun los programas de las Escuelas Normales de Cádiz y Sevilla.

3.° Repaso para oposiciones á escuelas elementales y superiores.

Se ha repartido el número 29 de *La Última Moda*. El regalo que acompaña á este número es una gran Hoja de patrones que tiene al dorso ocho

letras de 22 centímetros cada una para bordar sábanas de lino. Entre su amena lecture aparece un artículo titulado *Becquerá* los diez y seis años que interesará vivamente á los admiradores del malogrado poeta. Remitiendo 25 céntimos á la administración Claudio Coello 13 Madrid envia á vuelta de correo un número de muestra con regalo.

10.—GOMEZ PULIDO—10.

Depósito de camas y máquinas de coser.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de los referidos muebles, los que se dan á precios económicos con garantía y á plazos de diez reales semanales.

Ramon Lladó y Duran.

Almacen de vinos y aguardientes de RBENABE DIAZ GALLO Sucesor de Foncubierta.

17—Rebellin.—17

Representante en Ceuta del acreditado cosechero de vinos de Chiclana J. BARBERA.

En este establecimiento, encontrará el público un abundante surtido de vinos de todas clases, como de aguardientes y licores, siendo la especialidad de esta casa, los

VINOS DE CHICLANA.

Con rebaja en los precios desde primero de Julio.

Venta al por mayor y menor. Al contado y á plazos convencionales. No equivocarse.—17—Rebellin.—17.

En la antigua y acreditada farmacia, droguería y perfumería del Licenciado D. Efigenio Utor. Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de perfumería de las mejores fabricas de Paris, consistente en: Caja *Necessaires* de perfumería para regalos. Polveras. Perfumadores. Jabones extrafinos de diferentes clases. Cosméticos. Aceite virginal de Kanguro y otros de olor para el cabello. Brillantina para la barba. Aguas de colonia, lavande, divina florida Elixir dentrífico. Vinas aromáticas y beanzoicos. Gotas concentradas y extractos triples de olives selectos y variados para el paño. Polvos dentríficos, opoponax y otros. Cepillos de goma para dientes. Frasquitos de esencia de rosa de Constantinopla. Agua Cosmeocome para teñir el cabello y la barba y un sin número de otros artículos propios para el tocador de señoras y caballeros á precios muy aceptables.

Acreditados vinos de la casa de los Sres. Antonio Rey y C. —Jerez de la Frontera.—Agente en Ceuta; José Arbona y Rodriguez, el que servirá con toda puntualidad cuantos pedidos se le confien.

Fijense en la cuarta plana anuncio de la Compañía TEA-TLANTICA.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

VINOS DE VALDEPEÑAS.

Venta al por mayor y menor.

En el callejón de los Remedios, Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 13 pesetas la arroba.

Los mismos vinos se expenden también por cuenta de la misma casa en el Estanco, sito en la plaza de los Reyes, esquina al antiguo callejón del Obispo al precio de 75 céntimos de pesetas la botella y una peseta cada cáncero.

LA VERDAD

Surtido en cereales y cretona de novedad desde un real vara.

Gran surtido de abanicos de todos precios.

Comestibles de clase superior. Vino blanco seco, a 3 reales litro.

JOSE PEREA

Maestro de pala y tahonero, se ha establecido, en la acreditada panadería (antes de Pró) situada en la calle del Pajar núm. 6.

La exquisita calidad de las harinas, así como la buena elaboración con que se confecciona el pan, es la garantía que ofrece a cuantos gusten hacer consumo de dicho artículo en este establecimiento.

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de
HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y la Sibilación.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muro.

LA FAMA JEREZANA

Fábrica de aguardientes y licorés del
COSECHERO

ONOPRE DE SENDIC Y RIAZ

Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

COS

MARCA DEPOSITADA.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. Don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto Químico de París y director de la revista de higiene EL GUÍA DE LA SALUD, de Sevilla quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estralado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

Los pedidos al fabricante.

GINEREA AROMÁTICA
ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Dr. Don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto Químico de París y director de la revista de higiene EL GUÍA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo condición principal de su aceptabilidad.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
82 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y nutritiva. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.

de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario D. José Mds.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial bi-mensual entre
Gádiz y Málaga

con escala en Tánger, Algeciras y Ceuta

EL VAPOR

MOGADOR

es el destinado á servir la expedición el día 2 de Agosto con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Cádiz.—Los días 16 y último de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

Salidas de Tánger.—Los días 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los días 14 y 27 para Cádiz.

Salidas de Algeciras.—Los días 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los días 13 y 26 para Tánger y Cádiz.

Salidas de Ceuta.—Los días 2 y 18 para Málaga y los días 13 y 26 para Algeciras, Tánger y Cádiz.

Salidas de Málaga.—Los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregada sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA DE LOS REMEDIOS.

Ocasión solo por un mes.

A dos reales los 500 gramos de agua destilada de plantas aromáticas, para enjuagar la boca: evita la caries dentaria, los dolores de muelas y otras afecciones, conservándola fresca y de aroma agradable.

Solo por un mes.

Los pobres de la Beneficencia que se surten de este establecimiento podrán cambiar por este agua, la cantidad de jabón para lavar la ropa ó para el toñor que le corresponde según se le tiene ofrecido.

Las recetas de los particulares que valgan de una peseta en adelante, se les regalará también de este hermoso líquido.

Aprovechad la ocasión.

Todas las alumnas del Colegio «La Purísima Concepción» situado en la calle Soberanía Nacional Núm. 40 recibirán gratis las medicinas que necesitan en las enfermedades agudas que padezcan después de tres meses de pertenecer a dicho Colegio.

Limónadas purgantes á 85 céntimos de peseta.
Aguas de Looches y de Vichy á una peseta.
Licor de breo á 1.25 peseta devolviendo el frasco.
Jabón de tocador á 0.25 peseta y 0.37 peseta una.
Idem fenicado á 0.75 pesetas.

Exigir la receta al Médico.